

Facultad de Ciencias de la Administración

| Comité: | Consejo de Faculta | ad No | 36 | Páginas | 9 |
|---------|--------------------|--------------|----|---------|---|
| | | | | | |

Salón de reuniones edificio 126

Fecha: Octubre 1 de 2013-martes

Hora 8:00 a.m.

Objetivos:

| | Asistentes | | | | | |
|----|---|----|--|--|--|--|
| 1. | 1. PROF. CARLOS EDUARDO COBO, Decano | | | | | |
| 2. | PROF. ALVARO PIO GÓMEZ, Vicedecano Académico y Decano encargado | | | | | |
| 3. | PROF. LEONARDO SOLARTE, Vicedecano de Investigaciones | SI | | | | |
| 4. | PROF. GUILLERMO MURILLO, Jefe Departamento de Administración y Organizaciones | SI | | | | |
| 5 | PROF.OMAR SOLANO, Jefe Departamento Contabilidad y Finanzas | SI | | | | |

Lugar:

| Asistentes | | | | | | | |
|------------|---|----|--|--|--|--|--|
| 6. | EST. JUAN SEBASTIÁN DUQUE, Representante Estudiantil | SI | | | | | |
| 7. | CONT. NORMAN MURIEL, Representante de los Egresados | NO | | | | | |
| 8. | ADM. CARLOS ALBERTO SOTO Coordinador de Área Administrativa | SI | | | | | |
| 9. | ADM. MARIA DEL PILAR RUALES Coordinadora de Área Académica | SI | | | | | |
| | | | | | | | |

| Αg | Agenda | | | | | | | | | |
|----|---|--|----|---|--|--|--|--|--|--|
| 1. | Verificación del Quórum y aprobación del orden del día. | | 4. | Informes y solicitudes de los miembros del Consejo | | | | | | |
| 2. | Aprobación Acta No. 35 de 2013 | | 5. | Correspondencia | | | | | | |
| 3. | Informe del Decano | | 6 | | | | | | | |

Desarrollo:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 8:00 am hay quórum e inicia la sesión con la aprobación del orden del día.

2. Aprobación Acta No. 35 de 2013

Se aprueba el Acta No. 35 de 2013

3. Informe del Decano

3.1 Informe del Consejo Académico extraordinario realizado el día 25 de octubre de 2013:

- Se lamentó la situación del profesor del Instituto de Psicología Oscar Sierra, quien se extravió el día 25 de agosto de 2013.
- Se informó que próximamente entrará a regir la Ley de Garantías electorales, por lo cual la Universidad del Valle y todas las entidades públicas deben atender las restricciones para la contratación, las cuales inician a partir del 9 de Noviembre de 2013. A partir de esa fecha se encuentra restringida la celebración de Convenios Interadministrativos entre entidades públicas. A partir del 25 de Enero de 2014 está prohibida la contratación directa para para todas las entidades del estado. Esto quiere decir que para la contratación del próximo año a partir del 25 de enero de 2014, todo contrato que se suscriba debe haber pasado previamente por un proceso de selección abreviada, sobre todo para aquellas personas naturales y jurídicas que se deseen vincular como apoyo a la gestión y contratos que se suscriban para compra de bienes y/o servicios.
- Se cuestionaron las pruebas ICFES como mecanismo de admisión, especialmente en la Facultad de Salud dado que los admitidos en los últimos semestres han llegado con niveles de competencias muy bajos, lo cual se ha reflejado en alta deserción.
- Se analizó el impacto que tiene el nuevo sistema de evaluación de grupos y revistas en Colciencias. El Comité Central de Investigaciones se pronunciará al respecto.
- Se criticó la reducción de flujo de caja al plan de inversiones, y la no ejecución de proyectos de infraestructura, dado que por falta de recursos se dejaron de realizar obras en los años 2010, 2011, 2012, y 2013. A la Facultad le devolvieron 17 proyectos a los cuales no le fueron asignados recursos para su financiación.
- Se manifestó preocupación por continuos robos de bicicletas en el campus de Meléndez. En este punto interviene el Representante Estudiantil para informar que fue víctima de robo de su bicicleta en el parqueadero de la Sede San Fernando. El mismo día hurtaron otra bicicleta y dos computadores portátiles en los casilleros de la Escuela de Odontología.

3.2 Otros informes del Decano:

3.2.1 El profesor Carlos Cobo presenta informe de seguimiento al Plan de Acción y Matriz de riesgos de la Facultad de Ciencias de la Administración correspondiente al primer semestre del año 2013.

El Adm Emilio Corrales preparó un comparativo de las metas propuestas, con las acciones ejecutadas, encontrando que en el plan de acción se deben tomar acciones para dinamizar el número de graduados, acreditación de programas, docentes con título doctoral, adecuación de oficinas de profesores, actividades de emprendimiento, eventos culturales, estudiantes en movilidad internacional, y número de estudiantes extranjeros.

En cuanto a la matriz de riesgos, se adjunta informe sobre acciones pendientes de realizar en el segundo semestre del año 2013.

3.2.2 El Decano invita a la Semana Universitaria que se realizará del 21 al 25 de octubre de 2013 con Japón como país invitado. Igual que en años anteriores, se llevarán a cabo eventos lúdicos, artísticos, deportivos, conferencias, y encuentro de egresados. Para este último, la profesora Gilma Sánchez ha programado una charla a cargo del Dr. Daniel Michaels, para quien solicita pasajes aéreos y hospedaje. El Consejo delega al Decano el estudio del presupuesto de la conferencias.

4. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo

4.1 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Fianzas, profesor Omar Solano

- 4.1.1 El Comité del Departamento de Contabilidad y Finanzas recomienda Comisión Académica para el profesor Jorge Rivera el día 21 octubre con el fin de asistir a la reunión convocada por la sala CONACES, de la cual es miembro. Se aprueba con los gastos a cargo del MEN.
- 4.1.2 El Comité del Departamento presenta presupuesto para realización de la propuesta "Diplomado Normas Internacionales", dirigido a estudiantes de Contaduría Pública en trabajo de grado y graduados desde el año 2012 a la fecha, teniendo en cuenta que no se ajustó curricularmente el programa y puede representar una desventaja en el mercado laboral. Este Diplomado sin costo para el estudiante fue avalado académicamente en el Consejo de Facultad, dentro del marco del programa de programa de egresados, que expuso al Consejo el profesor Jorge Ágreda en su momento. Son 100 horas de docencia, a cargo en su mayoría de profesores contratistas.

Se aprueba el Diplomado y presupuesto, con la aclaración que el profesor Julio Cesar Millán no puede dictar clase porque está en Comisión de Estudios. El Jefe el Departamento se encargará del asunto con el profesor Jorge Ágreda.

Con el fin de brindar a los estudiantes de Contaduría conocimientos en Normas Internacionales, el Decano solicita que la Directora del Programa inicie el proceso de creación de una o varias asignaturas electivas para su oferta en el semestre febrero-junio de 2014, o en su defecto, que se introduzca el tema en el contenido de alguna asignatura existente. Se enviará carta a la profesora Martha Mendoza en ese sentido.

4.2 Informe del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Guillermo Murillo

- 4.2.1 El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones recomienda al Conejo de Facultad las siguientes **Comisiones Académicas**:
 - Profesora Sandra Cristina Riascos el 1, 2 y 3 de octubre de de 2013 en la Sala múltiple 2 y 3 del sótano en la Cámara de Comercio de Cali, para asistir a la tercera sesión del "Diplomado Transferencia del Modelo de Centros (SBDCS) para el desarrollo de las Mipymes en Colombia" que realizará la Universidad de Texas,

por invitación del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (Este diplomado se desarrolla en cuatro sesiones y serán certificadas por la Universidad de Texas y el Ministerio). Se aprueba. Esta comisión o ocasiona gastos.

- Profesor Rubén Darío Echeverry del 10 al 12 de octubre de 2013 en Pereira, para participar como Par Académico –Coordinador- en el proceso de evaluación externa con fines de acreditación del programa de Ingeniería Comercial que ofrece la Universidad Libre en Pereira. Se aprueba con los gastos a cargo del MEN.
- Profesor Rubén Darío Echeverry del 5 al 7 de noviembre de 2013 en Medellín, para participar como Par Académico Coordinador en el proceso de evaluación externa con fines de acreditación del programa Negocios Internacionales que ofrece la Institución Universitaria ESUMER. El Consejo Nacional de Acreditación (CNA) correrá con todos los gastos de tiquetes y viáticos. Se anexan comunicaciones. Se aprueba con los gastos a cargo del MEN.
- 4.2.2 El Comité del Departamento solicita al Consejo de Facultad aval previo para bonificación del profesor **Alvaro Pío Gómez** para dictar curso Teorías del Desarrollo, Código 801067, Grupo 01 en la Especialización en Administración Pública los días noviembre 22, 23, 29 y 30 de 2013. Por ser miembro del Consejo, se aprueba tramitar el aval ante el Consejo Académico.
- 4.2.3 El Comité del Departamento presenta al Consejo de Facultad la solicitud de vinculación del estudiante de la Maestría en Administración FABIAN HUMBERTO MORENO RAMIREZ, código 1300887, como Asistente de Docencia del Grupo de Investigación Nuevo Pensamiento Administrativo en el presente semestre. Se anexa comunicación FCA.PMA-1125-2013 del Director de la Maestría y carta del Director del Grupo de Investigación. Se aprueba vinculación por medio tiempo en el período octubre diciembre 2013.
- 4.2.4 El Comité del Departamento informa al Consejo de Facultad la decisión de aplazamiento del Profesor Alexander Varón Sandoval a la Maestría en Ciencias Biomédicas en el presente semestre, debido a la demora en los trámites de solicitud de exención y problemas de salud personales. Igualmente indica que continuará sus estudios en el primer semestre del 2014. Se anexa comunicación. El Consejo se da por enterado.
- 4.2.5 Se informa que la Asistente de Docencia Andrea Hurtado Ayala del Grupo de Investigación Humanismo y Gestión, tiene permiso para asistir como ponente a la XLVIII Asamblea Anual de CLADEA 2013 en Rio de Janeiro Brasil. El Consejo se da por enterado.
- 4.4 Informe del Vicedecano Académico, profesor Álvaro Pio Gómez.

- 4.4.1 El profesor Álvaro Pio Gómez informa que el Comité de Currículo de la Facultad se dio a la tarea de estandarizar las ponderaciones para los procesos de autoevaluación que requieren los programas académicos de la FCA. Se espera en dos semanas tener una propuesta. Se iniciará el 3 de octubre con la exposición de aspectos conceptuales, y el 10 de octubre los Directores de Programa llevarán sus propuestas de ponderación por niveles de formación.
- 4.4.2 El Vicedecano Académico solicitará próximamente al Consejo una jornada ampliada con el Comité de Currículo, a fin de estudiar asuntos académicos, entre ellos los modelos de autoevaluación.
- 4.4.3 Se informa que el 30 de septiembre se llevó a cabo Foro con el Vicerrector Académico y personal de la DACA. El mismo día en horas de la tarde la Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica realizó el Seminario "Acreditación de Alta Calidad para Programas de Posgrado", al cual asistió el profesor Carlos Cobo, los Vicedecanos, y Directores de Posgrado de la FCA. Presentaron ponencias el doctor Álvaro Zapata Domínguez, director del CNA, el coordinador académico del CNA, Dr Luis Enrique Silva, la Vicerrectora de Investigaciones de la Universidad del Valle Carolina Isaza de Lourido, y la subdirectora de autoevaluación y calidad académica de la Universidad Claudia María Payán.

El evento brindó la oportunidad a los directores de programas de despejar dudas con los directivos del CNA, relacionadas con los procesos de calidad.

4.4.4 El Comité de Currículo Central hace extensiva la invitación de carácter prioritario a los profesores que ingresaron a la carrera docente en la Universidad del Valle, para tomar el Diplomado: La lectura y la escritura en el aula universitaria, que pretende reconocer y comprender las dinámicas propias de la lectura y de la escritura como procesos cognitivos complejos que se enmarcan en contextos culturales específicos, y así, generar vías de construcción de saberes disciplinares en la universidad para construir propuestas de trabajo que promuevan la apropiación de estas prácticas académicas en el aula.

El Vicedecano Académico solicita a los Jefes de Departamento promoverlo entre sus profesores.

4.5 Informe del Vicedecano de Investigaciones y Posgrados, profesor Leonardo Solarte.

- 4.5.1 El profesor Leonardo Solarte informa que están iniciando el proyecto de Seminario Permanente de Investigación, por lo cual se ha enviado a los profesores y grupos de investigación una propuesta de malla curricular. Se pretende discutirla y depurarla entre todos para su oferta en dos semestres, dirigida a los interesados en actualizarse en investigación.
- 4.5.2 El 26 de septiembre se reunió nuevamente el Comité de Currículo conjunto con Comité de Posgrados. Se tomaron decisiones de simplificar proceso de admisión mediante la eliminación de cursos nivelatorios y/o las pruebas de admisión. Se está realizando exitosamente un trabajo en equipo entre los Directores de Programas.

4.6 Informe del Representante Estudiantil, Juan Sebastián Duque

4.6.1 El estudiante Juan Sebastián Duque presenta solicitud de los estudiantes Luis Fernando Mutis y Juan David Ordoñez Viteri, quienes requieren apoyo económico por \$350.000 para asistir a "Campus Party 2013" que se realizará entre el 7 y 13 de Octubre de 2013 en la Ciudad de Medellín. Se trata de una reunión de emprendimiento en que se presentan ideas de negocios en las áreas de innovación, creatividad, ciencia y entretenimiento digital. Es un evento específico en que los estudiantes mencionados presentarán su propuesta de empresa de base tecnológica que fue seleccionada por Colciencias para la fase de ideación, prototipado y validación.

El Consejo solicita al Representante Estudiantil que los estudiantes presenten la solicitud al Director del Programa de Administración de Empresas para obtener el aval respetivo.

- 4.6.2 Se informa que los estudiantes de Comercio Exterior y Contaduría Pública han presentado su propuesta de presupuesto para el año 2014, de acuerdo con los eventos académicos en que desean participar. El valor total es de \$11.300.000. Se solicita enviarlo al Decano para su estudio e inclusión en el presupuesto de la Facultad, y presentar la parte correspondiente al programa de Administración de Empresas.
- 4.6.3 Se informa que el día de hoy los estudiantes de la FCA están en Asamblea, por lo cual se decretó flexibilidad académica.

5. Correspondencia

| CARTA# | FECHA | ASUNTO | DECISIÓN |
|---|----------|--|---|
| CARTA: email del 30 de Septiembre de 2013 REMITENTE: Libia Alexandra Pérez – profesional | 30/09/13 | Solicitud de viabilidad para conceder un espacio para participar en el Consejo de Facultad de Artes Integradas. | Se decide que el Decano las reciba en primera instancia, y si es necesario se programe su participación en el Consejo |
| CARTA FCAPAEEM-613- 2013 REMITENTE: Andrés Ramiro Azuero, Director Programa de Administración | 27/09/13 | Solicitud matrícula extemporánea en el semestre agosto-diciembre 2013 para el sr.Ricardo Andrés Espinosa, quien por grave situación económica está gestionando préstamo en bienestar profesoral con el apoyo de Consejería Estudiantil y la Dirección del Programa. Solo le falta trabajo de grado | Se aprueba. |
| Formatos de casos estudiantiles extemporáneos REMITENE: Andrés Ramiro Azuero, Director Programa | 27/09/13 | Solicitud de adición de asignatura Gerencia de Ventas en el semestre agosto-diciembre 2013 y aumento de dos cupos. Los estudiantes están terminando su trabajo de grado y solo les falta | Se aprueba. |

| de Administración | | esta asignatura para grado. Hollman Roger Barrera y Omar Andrés Muñoz | |
|---|----------|--|-------------|
| CARTA. FCAPAAEM-628- 2013 REMITENE: Andrés Ramiro Azuero, Director Programa de Administración | 01/10/13 | Aval del Comité del Programa a solicitud de apoyo económico estudiantes que tienen proyecto de emprendimiento y desean presentarlo en Campus Party 2013. | Se aprueba. |

6. Análisis del impacto presupuestal en la FCA, de la Resolución No.040 de julio 12 de 2013 Consejo Superior

El Decano informa que el Rector lo designó para presentar al Consejo Académico un proyecto de Resolución que reglamente la Res No. 040 de 2013 del Consejo Superior por la cual se actualizan los valores a pagar por concepto de hora cátedra en los programas de posgrado.

A continuación el profesor Carlos Cobo presenta los rangos mínimos y máximos que permite pagar la Resolución 040 de 2013 CS, según sea profesional, profesor visitante, o experto reconocido en el medio:

| Resolución Consejo Superior No. 040 de Julio 12 de 2013 Actualización de los Valores a Pagaer por Hora Catedra en Posgrado | | | | | | | | | |
|---|---------|---------|----------|---------|-----------|--|--|--|--|
| ITEM Valor/Unidad DESDE No. /Unidad HASTA Unidad | | | | | | | | | |
| Profesionales \$ | | | | | | | | | |
| (Articulo 1o.) | 19.650 | 98.250 | 5 SMDLV | 157.200 | 8 SMDLV | | | | |
| Visitante Extranjero | | | | | | | | | |
| US\$ (Articulo No. 2) | 1.936 | 193.555 | 100 US\$ | 387.110 | 200 US\$ | | | | |
| Experiencia \$ (Articulo | | | | | | | | | |
| No. 3) | 294.750 | | | 294.750 | 1/2 SMMLV | | | | |

Las siguientes son los costos estimados en los cuales se incurre cuando se vincule un profesor en un programa académico de posgrado partiendo de las siguientes supuestos:

- a. Que el profesor se le asigne categoría, y que aquellos profesores categorizados estén en su mayoría en categorías auxiliar y asistente.
- b. Que para el pago de estos profesores se utilice el sistema de nómina de la Universidad SIRH y por consiguiente los valores a pagar al profesor resulten de aplicar la estructura de costos estipulada.
- c. Que se estima como valor de hora a pagar por hora catedra dictada por un profesor de categoría auxiliar en un programa académico de posgrado por valor de \$98.250. De esta forma se estima que para un curso de 48 horas el

- profesor auxiliar puede recibir honorarios netos equivalente a \$127.971 hora dictada en un programa de posgrado.
- d. Que bajo esta modalidad el costo aproximado para la Facultad por hora catedra pagada a un profesor auxiliar en un programa académico de posgrado asciende a \$161.987 pesos.
- e. Que la aplicación de la resolución 040 incrementa los costos de docencia en posgrado en un 40%.

| Valor Catedra Presupuesto 2014 \$120,000,00 | | | | | | | |
|---|--------|---------|------------------|----------------|---------------|--------|---------|
| | No. Ho | | PAGO NETO | | V/H-P/DOCENTE | | V/H-FCA |
| CATEGORIA | (A) | VH/L(B) | DOCENTE SIRH (C) | COSTO FCA (D) | (C/A) | V ar | (D/A) |
| Auxiliar | 48 | 98.250 | 6.142.622 | 7.775.358 | 127.971 | 0,30 | 161.987 |
| Asistente | 48 | 100.215 | 6.265.475 | 7.930.865 | 130.531 | 0,30 | 165.226 |
| Asociado | 48 | 102.219 | 6.390.784 | 8.089.482 | 133.141 | 0,30 | 168.531 |
| Titular | 48 | 104.264 | 6.518.600 | 8.251.272 | 135.804 | 0,30 | 171.901 |
| Contratista | 48 | 105.424 | 4.183.079 | 5.060.352 | 87.147 | (0,17) | 105.424 |

Según las posibilidades que permite la Resolución No.040 CS, la siguiente es la propuesta de valor de hora en rangos mínimos y máximos de acuerdo a su categoría, cuya diferencia para una u otra categoría no se debe incrementar más allá del 2%.

| TABLA PROPUESTA MOD-RESOL.040-2013 | | | | | | | | | |
|------------------------------------|---------|--------------|--------------|---------------------|--|--|--|--|--|
| CATEGORIA | DESDE | <u>HASTA</u> | <u>Var-V</u> | <u>Valor Maximo</u> | | | | | |
| Auxiliar | 98.250 | 98.250 | - | | | | | | |
| Asistente | 100.215 | 100.215 | 0,02 | 157.200 | | | | | |
| Asociado | 102.219 | 102.219 | 0,02 | 137.200 | | | | | |
| Titular | 104.264 | 104.264 | 0,02 | | | | | | |

| No. Horas x Curso | | 24 | | | | | | |
|------------------------|----------|---------|----|------------|----|---------|----------|-----------|
| ITEM | V/Hora I | | | Hora Desde | | V/Hora | ra Hasta | |
| -Honorarios Extranjero | | | | | | | | |
| US\$ | | 100 | \$ | 4.645.320 | | 150 | \$ | 6.967.980 |
| -Honorarios por | | | | | | | | |
| Experiencia \$ | \$ | 152.533 | \$ | 3.660.795 | \$ | 294.750 | \$ | 7.074.000 |
| -Hora Catedra Base | | 105.424 | \$ | 2.530.176 | | - | \$ | - |
| Salario Minimo 2014 | \$ | 610.133 | | | | | | |

Se discute que los profesores de posgrado, conferencistas y extranjeros no figuran en Registro Académico a cargo del curso que dictan, para efectos de programación académica y calificaciones. Hasta a hora en la Universidad los docentes están ligados a una asignatura, y por ello, no aparecen los que dictan solo unas horas. Así la vinculación de los docentes externos podría entenderse como doble asignación. Se espera ajustar este aspecto.

El profesor Omar Solano expresa que los profesores extranjeros se vinculan como prof visitantes mediante Resolución del Consejo Académico, y los profesores hora cátedra tienen un vínculo contractual. Cuando el curso es compartido, al profesor nombrado se le reducen las horas en su asignación académica.

El Decano señala que con esta exposición los miembros del Consejo inician la discusión de los valores de la hora, de forma que al finalizar el año 2013 se tengan unas tarifas a aplicar en 2014.

7. Varios

- 7.1 El profesor Omar Solano solicita nuevamente retomar su petición de definir las funciones para el Coordinador de la Maestría en Contabilidad. Se discutirá este punto en otra sesión.
- 7.2 La comisión designada la semana anterior, presenta la propuesta de Resolución para otorgar aval de bonificación de \$12.100.000 al profesor Carlos Ángel por coordinación del proyecto No.286 con la Superintendencia Nacional de Salud, trabajo realizado en el año 2012. El profesor Omar Solano da lectura al proyecto de Resolución, el cual recoge los hechos y documentos que dan constancia que la bonificación se estudió y avaló académicamente en su momento.

Este proyecto de Resolución se elabora por sugerencia del Jefe de Presupuesto de la Universidad del Valle, para efectos de trámite de pago.

El Consejo está de acuerdo y lo aprueba.

Siendo las 10:30 a.m termina la sesión.

| Elaboró | Nombre: María del Pilar Ruales Secretaria del Consejo | | Nombre: Carlos Eduardo Cobo, Presidente del Consejo | | Nombre: Omar Javier Solano, Jefe DCF |
|-----------|--|--------|--|-------|---|
| Elal | | Apr | Firma: | Cons | Firma: |
| jero | Nombre: Guillermo Murillo Jefe DAO | sejero | Nombre: Juan Sebastián Duque Representante de los Estudiantes | ejero | Nombre: |
| Consejero | Firma: | | Firma: | conse | Firma: |

Tareas:

Aclarar con el profesor Jorge Agreda, que el profesor Julio Cesar Millán no puede

- dictar clase en el Diplomado porque está en Comisión de Estudios. El Jefe del DCF.
- Enviar carta a la profesora Martha Mendoza en solicitud de crear asignaturas o que se introduzca el tema del diplomado en NIIF en el contenido de alguna asignatura existente. Decano
- Elaborar Resolución para vinculación de asistente de docencia por medio tiempo en el período octubre diciembre 2013.
- Promover entre los profesores nuevos diplomado en lecto escritura. Jefes de Departamento